



CÁMARA DE COMERCIO  
ABURRÁ SUR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CORPORACION CLUSTER AEROESPACIAL COLOMBIANO-CAESCOL**

Fecha expedición: 2018/04/25 - 11:57:19 \*\*\*\* Recibo No. S000378635 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180425-0370

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 89zU23R9e7**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CORPORACION CLUSTER AEROESPACIAL COLOMBIANO-CAESCOL  
**SIGLA:** CAESCOL  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900875722-9  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MEDELLIN  
**DOMICILIO :** SABANETA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0001805  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** JULIO 06 DE 2015  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 31 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 2,706,120.00  
**GRUPO NIIF :** 3.- GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 69 SUR NRO. 46 40  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 05631 - SABANETA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3162524864  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3136119557  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3127194355  
**CORREO ELECTRÓNICO :** administracion@caescol.org

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 69 SUR NRO. 46 40  
**MUNICIPIO :** 05631 - SABANETA  
**TELÉFONO 1 :** 3162524864  
**TELÉFONO 2 :** 3136119557  
**TELÉFONO 3 :** 3127194355  
**CORREO ELECTRÓNICO :** administracion@caescol.org

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**



POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JUNIO DE 2015 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JULIO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION CLUSTER AEROESPACIAL COLOMBIANO-CAESCOL.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 06 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 55-00000000001805-12 OTORGADA POR CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20150717	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ITAGUI	RE01-9994	20150803
AC-3	20151211	ASAMBLEA DE CORPORADOS	SABANETA	RE01-10912	20170328

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 05 DE JULIO DE 2065

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACION TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL, CONVERTIR A LA REGION EN UN ACTOR DE CLASE MUNDIAL EN EL MERCADO AEROESPACIAL PARA ASI APALANCAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA LOCAL Y REGIONAL. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS PODRA REALIZAR, ENTRE OTRAS, LAS TAREAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION:

1. DESARROLLO DE MANUFACTURA DE PARTES AEROESPACIALES SUSTITUTAS (PMA) PARA LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES POR PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA.
2. DESARROLLO DE LA MANUFACTURA DE PARTES AEROESPACIALES SUSTITUTAS PARA AERONAVES PRIVADAS.
3. DESARROLLO DE MANUFACTURA DE PARTES AEROESPACIALES SUSTITUTAS PARA LAS PRINCIPALES LINEAS AEREAS DE COLOMBIA Y EL MUNDO.
4. DESARROLLO DE CENTROS DE REPARACION (R &O ) Y MANTENIMIENTO (MRO ) DE PARTES Y AERONAVES CON MATRICULAS NACIONALES E INTERNACIONALES.
5. DESARROLLO DE LA MANUFACTURA DE PARTES AEROESPACIALES ORIGINALES.
6. DESARROLLO DE LA MANUFACTURA, REPARACION Y RE -ACONDICIONAMIENTO DE INTERIORES PARA AERONAVES MILITARES Y CIVILES.
7. IMPLEMENTAR PROGRAMAS, PROYECTOS, LABORES, ACTIVIDADES Y DEMAS PRACTICAS DE INVESTIGACION, ASI COMO DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION, TRANSFERENCIA Y EXTENSION TECNOLOGICA QUE PERMITAN FORTALECER EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO EMPRESARIAL, ORIENTADO AL SECTOR AERONAUTICO.
8. IMPLEMENTAR PRODUCTOS Y SERVICIOS ASOCIADOS AL. SECTOR AEROESPACIAL.



9. PARTICIPAR Y PROPONER LOS AJUSTES AL MARCO NORMATIVO EN BENEFICIO DEL DESARROLLO AEROESPACIAL DEL PAIS.

SE ENTIENDE QUE HACEN PARTE DEL OBJETO DE ESTA CORPORACION TODOS AQUELLOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA PERSONA JURIDICA. EN CONSECUENCIA, LA ENTIDAD PODRA REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES.

LO ANTERIOR IMPLICA QUE LA ENTIDAD PODRA ACOMETER, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A) PARTICIPAR COMO SOCIA EN CUALQUIER SOCIEDAD, CONSTITUIDA BAJO CUALQUIERA DE LOS TIPOS SOCIETARIOS PREVISTOS EN LA LEY COLOMBIANA, DE NATURALEZA CIVIL O COMERCIAL, SEA PRIVADA O MIXTA.

B) PARTICIPAR EN EVENTOS INTERNACIONALES COMO RUEDAS DE NEGOCIOS, CON EL FIN DE ATRAER INVERSION QUE PERMITA MEJORAR LOS PRODUCTOS Y CONTROLES DE CALIDAD DEL SECTOR AERONAUTICO DE LA REGION.

E) REGISTRAR, ADQUIRIR Y/ O REPRESENTAR LICENCIAS, PATENTES, MARCAS, DOMINIOS DE INTERNET Y/O SIMILARES.

PARAGRAFO: PARA DESARROLLAR SU OBJETO PODRA ASOCIARSE CON ENTES TERRITORIALES, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DE CUALQUIER ORDEN, Y/O CON PERSONAS FISICAS O JURIDICAS DE DERECHO PRIVADO Y PUBLICO, CON SUJECION A LO DISPUESTO EN LA LEY.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 22,530,000.00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 17 DE JULIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9995 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE AGOSTO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO COMITE DIRECTIVO	COMANDO AEREO DE COMBATE NUMERO CINCO (CACOM 5)	NI 800141633-9

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JUNIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO COMITE DIRECTIVO	GLOBAL ROTOR S .A .S	NI 900466856-2



POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JUNIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO COMITE DIRECTIVO	NEDIAR S.A.S.	NI 900408764-6

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JUNIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO COMITE DIRECTIVO	AGUIRRE ALZATE JHON JAIRÓ	CC 15,435,364

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JUNIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO COMITE DIRECTIVO	COMPOESTRUCTURAS S.A.S.	NI 900357377-9

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JUNIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	MESA PALACIO LEONARDO DE JESUS	CC 10,003,083

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JUNIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE	CALDERON GARCIA JOSE ALCIDES	CC 86,042,388

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ENTIDAD SERA UNA PERSONA NATURAL ASOCIADO O NO DE LA CORPORACION, QUIEN ADEMAS SERA EL REPRESENTANTE LEGAL Y PODRA TENER UN SUPLENTE CON LAS MISMAS FACULTADES. SUS FUNCIONES SON:



1. ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION.
2. EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA JUNTA Y CUMPLIR LAS ORDENES EMANADAS DE LA MISMA.
3. VELAR POR LOS INTERESES DE LA CORPORACION DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA MISMA; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRAN VALIDEZ.
4. PRESENTAR PARA EL ESTUDIO Y APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL, PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA CORPORACION.
5. INFORMAR PERIODICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LA SITUACION DE LA ENTIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PROPIOS DE LA MISMA.
6. VELAR POR LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS BIENES Y RENTA DE LA CORPORACION.
7. ESTABLECER ACCION JURIDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DANEN LOS FONDOS O BIENES DE LA CORPORACION.
8. CONSTITUIR MANDATARIOS PARA QUE REPRESENTA A LA CORPORACION EN ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES.
9. ORDENAR LOS GASTOS.
10. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE CORPORACION INFORME ESCRITO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.
11. HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA CORPORACION.
12. NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD. ADMINISTRAR EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA CORPORACION, CUYO EFECTO CELEBRA LOS CONTRATOS Y EFECTUARA LOS CONTRATOS A QUE HUBIERE LUGAR.
13. CELEBRAR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS HASTA POR TREINTA (3 0) SMLV.
14. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR EL COMITE DIRECTIVO EN LA FORMULACION Y PRESENTACION DE LOS PROYECTOS Y CONTRATOS.
15. VELARA QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD.
16. LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA



CÁMARA DE COMERCIO  
ABURRÁ SUR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR  
CORPORACION CLUSTER AEROSPAZIAL COLOMBIANO-CAESCOL**

Fecha expedición: 2018/04/25 - 11:57:19 \*\*\*\* Recibo No. S000378635 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180425-0370

**CODIGO DE VERIFICACIÓN 89zU23R9e7**

PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://enlinea.ccas.org.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 89zU23R9e7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

  
**JORGE FEDERICO MEJIA V.**  
Secretario

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***